



OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales.
Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental Oficina del Historiador **53**

HISPANISMO Y COLONIAJE

POR

ENRIQUE GAY-CALBÓ

Presidente del Décimo Congreso Nacional de Historia





MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

1 9 5 3



NOTA PRELIMINAR

El Décimo Congreso Nacional de Historia, celebrado en Matanzas y en La Habana del 14 al 17 de noviembre de 1952, fué presidido por el notable historiador y publicista Dr. Enrique Gay-Calbó, designado para este cargo, en cumplimiento de dichos Congresos, "por ser un intelectual caracterizado, no sólo por sus valiosos trabajos históricos, sino por su ejecutoria moral y cívica".

Prueba de su gallarda independencia de criterio al par que de su acendrado espíritu americanista, dió el Dr. Gay-Calbó en el discurso inaugural del Congreso pronunciado en el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas el día 15 de noviembre.

Prestó voz allí a la protesta, latente en el ánimo de varios historiadores cubanos, contra un reciente acuerdo de historiadores españoles
e hispanoamericanos que recomienda sustituir la expresión "período
colonial" por la de "período hispánico" en los textos de Historia de
América. El elocuente alegato del Dr. Gay-Calbó suscitó la presentación a dicho Décimo Congreso Nacional de Historia de una moción
por la que se solicitaba de éste el repudio de dicha sugerencia. El Congreso, al aprobar por unanimidad esta moción, recomendó que su acuerdo sobre extremo tan importante se hiciera público a la mayor brevedad.

Por esta razón, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, que conjuntamente con la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, organiza los Congresos Nacionales de Historia y actúa como Comité permanente de los mismos, mientras prepara la publicación de un Cuaderno de Historia Habanera que contenga todos los discursos pronunciados, los acuerdos adoptados y otros particulares correspondientes al Décimo Congreso Nacional de Historia, se adelanta a ofrecer a los profesionales y los estudiosos de Historia y al público en general, el texto de la moción a que nos hemos referido

del acuerdo del Congreso sobre la materia y el del discurso del Dr. Enrique Gay-Calbó que sirvió de base a una y otro.

Al mismo tiempo felicitamos al Dr. Gay-Calbó y a todos los miembros del Décimo Congreso Nacional de Historia por esa enérgica defensa de la verdad histórica y de los principios que informaron las luchas americanas por la independencia.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING. Historiador de la Ciudad de La Habana.



HISPANISMO Y COLONIAJE

POR

ENRIQUE GAY-CALBÓ

Discurso pronunciado en la Sesión de Apertura del Décimo Congreso Nacional de Historia, celebrado en La Habana, octubre 14 – 17 de 1952.



La designación de Presidente de estos Congresos Nacionales de Historia es honor que no se rechaza, aunque sea excesivo.

Se trata de reuniones de hombres sinceros, en que abundan los especialistas. Son individuos que procuran decir con honradez lo que han deducido de sus investigaciones en archivos públicos y particulares, en bibliotecas y en el acervo de nuestro pasado.

Así, se puede sin grandes conmociones en la modestia personal asumir la presidencia de uno de nuestros Congresos de Historia. Queda al juicio ajeno la razón de la preferencia circunstancial, aunque prevalecerá siempre la de la sinceridad y la honradez del designado.

Corresponde a éste, a mí hoy, agradecer la elección.

He venido aquí como uno de los miembros fundadores de nuestra Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, corporación que ha sobrepasado los límites de sus planes primigenios. Con el presente, hemos celebrado ya diez Congresos de Historia, numerosas exposiciones de obras, libros y objetos históricos, y principalmente hemos dicho muchas verdades y puesto muchas cosas y personas en su lugar.

Por ello, presidir el Décimo Congreso Nacional de Historia obliga mi gratitud hacia los compañeros que me proporcionan la oportunidad de ocupar el sitial primero en sus deliberaciones.

Estos Congresos son la concreción de investigaciones, de afanosas búsquedas, de hallazgos y confirmaciones o rectificaciones de criterios.

En diez Congresos se ha logrado formar un valioso archivo de trabajos, que son en su mayoría monográficos, acerca de los hechos más culminantes de nuestra historia, y de sucesos menudos, de personajes, héroes, forjadores de la conciencia nacional, precursores y víctimas.

Debería el Presidente hacer un recuento de ese inmenso caudal de revaloraciones históricas. No obstante que la relación fuera algo fatigosa, sería empeño útil.

Pero hay algo que viene a interrumpir el lógico y tranquilo sucederse de estos actos. La función ritual se torna polémica por la acción de otros. Ni agresivo o provocador por temperamento, el que ocupa hoy la presidencia tiene que acomodarse a un hecho histórico, revelador, por su carácter, de peligros ideológicos para nuestros pueblos. Una agencia oficial de informaciones cablegráficas circuló por la prensa del mundo esta extraordinaria noticia:

PERIODO HISPANICO, EN VEZ DE PERIODO COLONIAL

Madrid, noviembre 3. (SEI). — En el Congreso de Archivos y Bibliotecas, que con carácter ibero americano filipino, se celebra estos días en Madrid, y en la sesión celebrada el sábado por la comisión de archivos, quedó aprobada la ponencia presentada por el congresista argentino don Sigfredo A. Radaelli, en el sentido de recomendar a los investigadores y autores de textos de Historia americana el empleo de la expresión "período hispánico" en lugar de "período colonial". El señor Radaelli expresó que los fundamentos de su ponencia están contenidos en el libro del doctor Ricardo Levene, presidente de la Academia General de la Historia de la Argentina, titulada Las Indias no eran colonias y destacó el amplio y entusiasta apoyo que tal iniciativa ha merecido de Academias e Institutos americanos y, recientemente, en el V Congreso Interamericano de Historia Municipal, a propuesta de otro profesor argentino, el doctor Carlos Mouchet.

Tal acuerdo tiende a suprimir la historia. ¿Qué haremos entonces con la historia de estos países? ¿Qué haremos con la España de Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, Antonio de Ulloa y Jorge Juan, Francisco Pí Margall, Joaquín Costa, Francisco Giner de los Ríos? ¿Qué haremos con el criticismo, basado en hechos probados e irrefutables?

Y en Cuba, ¿cómo podremos calificar de hispanistas a Diego Velázquez, Pánfilo de Narváez, Vasco Porcallo de Figueroa, Guazo Calderón, Francisco Dionisio Vives, Miguel Tacón, Leopoldo O'Donnell, Lersundi, Valmaseda, Polavieja y Weyler? ¿Representaban lo hispánico estos últimos, y otros no menos crueles, o venían de lo peor de un coloniaje que los más respetables de los verdaderos españoles son los primeros en rechazar como indigno de su historia y de sus sentimientos humanos?

Y si fueron en Cuba, durante más de cuatro siglos, con pocas excepciones, los capitanes generales de España, los delegados de un sistema de explotación, corrupción, atropello, esclavitud, ignorancia, abandono, crueldad e incomprensión, ¿cómo creer que eso es la España que todos amamos?

OFICINA DEL HISTORIADO DE LA HABANA

Aquí es oportuno salir al encuentro de las estridencias de los secuaces de Juan Ginés de Sepúlveda y del obispo Fonseca, y de los panegiristas de Weyler, de Cánovas y Fernando VII. Hijos inmediatos o descendientes directos somos de los españoles los más de los cubanos. Algunos tuvieron padres combatientes en las filas coloniales, pero los que no fueron asesinos ni malvados dejaron como herencia su nombre sin deshonor, que la prole cubana lleva satisfecha. Y en lo colectivo, no se reniega del legado que no obstante la desidia oficial quedó como recuerdo de la permanencia de hombres laboriosos, tenaces en el esfuerzo, constructivos y bien intencionados por lo general. Por ello, el español nunca ha sido realmente un extraño en nuestra tierra, ni aun en los propios días del cese de la dominación peninsular. Jamás se ha producido en pueblo alguno el espectáculo de respeto, de cordial predisposición al olvido de injurias y daños recientes, como el que ofreció Cuba inmediatamente después de obtenida la independencia. Hasta los "voluntarios" de unos meses anteriores, gentes soeces y criminales que tantas muertes llevaron sobre sus conciencias, pudieron circular en absoluta libertad, continuar su vida y atender sus negocios, sin que se suscitaran actos de hostilidad o de venganza, ni aun de tipo personal, con alguna que otra excepción. Sabemos bien que en otras partes no ocurrió así, ni en las que disfrutaron de virreyes. Y cuando en algunos de esos lugares no podían salir al público los españoles en las fechas de los gritos de independencia, en Cuba gozaron al instante de las más completas garantías. No en vano el vocero más oído de nuestros ideales fué el general en jefe Máximo Gómez, que aconsejó con su gran autoridad de héroe y de patricio la norma de conducta para su pueblo: "Unión y concordia". Los cubanos siguieron la orientación que venía de tan alto y que representaba también el sentido de la Revolución redentora, reiteradamente expuesto por el Guía, el Apóstol, José Martí.

No se trata ahora de recriminar, sino de defender el crédito que, por lo menos entre los cubanos de estas generaciones, deben tener los precursores y los actores del drama terrible e inmortal de nuestras guerras de independencia. Al través de años, hasta en pleno siglo XIX, se dijo a los cubanos, con pruebas históricas, con documentos de funcionarios peninsulares, que los gobiernos españoles echaron sobre Cuba todo el

peso de los gastos ocasionados por los intentos de predominio o reconquista de Santo Domingo y México, y las represalias contra Chile y Perú.

No se puede decir que eso sea manifestación de hispanismo, porque lo es del coloniaje más evidente.

Y casi en nuestros días, el último acto de los representantes de la España colonial tuvo escenario en París, durante las reuniones de los plenipotenciarios negociadores del tratado de paz firmado el 10 de diciembre de 1898, para poner fin a la guerra fulminante desatada en Cuba desde julio a agosto de ese año, en que el Ejército Libertador cubano contribuyó decisivamente al triunfo. Aquellos diplomáticos españoles propusieron a los norteamericanos la anexión de Cuba, por el sedicente temor de que entregada la Isla a sus hijos se ocasionara un período de represalias, cuando lo cierto era que este pueblo se había lanzado a una guerra sin odios y sus libertadores respetaban la vida de los prisioneros, los curaban y los ponían en libertad, en contraste flagrante con la guerra de exterminio de los adversarios. Rechazado el intento por los delegados de los Estados Unidos, procuraron entonces aquellos plenipotenciarios, obstinadamente, que la deuda colonial --así llamada también por ellos-, pesara en su totalidad sobre Cuba. Y esa deuda era la contraída por los gobiernos metropolitanos, sin la menor intervención de los colonos, para aherrojar a éstos; y en ella estaban incluídos el capital y los intereses de los viejos empréstitos votados para las fracasadas invasiones a México, para la reincorporación y la ulterior guerra contra Santo Domingo y para las acciones bélicas en Chile y Perú, con los bombardeos impunes de Valparaíso v de El Callao.

¿Se puede llamar hispanismo, y no coloniaje, a las maquinaciones de expoliación que el servicio de esas deudas requería, como aparece en documentaciones españolas de archivos de la época?

No. Sostenemos que es erróneo hablar de "período hispánico", entendido como período de asimilación y provincialismo, al que sufrieron estas tierras en casi todos los infelices tiempos de la colonización.

El hispanismo, tal como se propugna, supondría un régimen político en que las provincias formaran parte de un todo nacional, con facultades para exponer opiniones, hacer valer sus derechos y sus votos. Las luchas cubanas del siglo XIX demuestran que no se pedía otra cosa. Pero jamás se permitió la expresión del pensamiento, la que vino

a existir sólo en los finales de la centuria, porque para refrenarla estuvieron la censura previa y la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, fundadas en la real orden de 1825, según la cual los capitanes generales tenían "el lleno" de las atribuciones de jefes militares de plazas sitiadas. Así se gobernó a Cuba como colonia rebelde durante años en que ni siquiera hubo conspiraciones o amagos de insurrección. Y en cuanto a las diputaciones, tampoco pudo ser acto de hispanismo, sino del coloniaje más impiadoso, la exclusión de los va electos diputados de Cuba, el año 1837. Desde entonces no tuvieron los cubanos representación parlamentaria. En 1878, como consecuencia del Pacto del Zanjón, que puso fin al primer período de nuestra Guerra de Independencia, el de los Diez Años, se permitió llevar diputados a las Cortes. Pero aún así, las elecciones efectuadas a contar de entonces fueron siempre una farsa en cumplimiento de las leyes votadas en Madrid para que triunfara una minoría de los ciento veinte mil españoles del partido de Unión Constitucional, frente a la mayoría de casi un millón de autonomistas, españoles y cubanos. Los oradores de Cuba lo denunciaron repetidas veces en el propio Congreso de los Diputados, y según refiere don Rafael Montoro, un exministro de Ultramar, el conde de Tejada de Valdosera, declaró desde su escaño que esas leyes electorales no serían modificadas porque estaban hechas para asegurar la preponderancia del partido español en Cuba.

Las elecciones así amañadas y fraudulentas obedecían al móvil de retener el gobierno de una isla que proporcionaba lo mejor de sus presupuestos, preparados en el Ministerio de Ultramar, para el pago de una costosísima paz armada, para el sostenimiento de numerosos empleados peninsulares, y para el envío de "sobrantes" que enjugaran las penurias de las cajas de la Metrópoli. No decían tales cosas solamente los cubanos, sino los repetidos informes de los Intendentes de Hacienda, funcionarios favorecidos con esos cargos por sus conexiones con los ministros y hasta con la casa real. Y mientras se usaba así el dinero de Cuba, no había escuelas en la Isla, ni caminos y carreteras, ni hospitales, ni servicios públicos, ni fomento agrícola, ni política arancelaria beneficiosa, y la Universidad fué hasta 1842 una casa de empirismos y teologías, y después de esa fecha tuvo muchos lapsos de estancamiento por falta de interés oficial y de recursos.

Es igualmente innegable que a despecho de los convenios prohibitivos de la trata de esclavos se perpetró sin tregua la introducción de muchos

DE LA HABANA

millares, con jugosa utilidad para funcionarios y gobernadores y para la compañía madrileña que allí gestionaba y sostenía ese "negocio", de que participaban cortesanos y ministros. En la defensa de la trata esclavista los personajes de aquí y de allá utilizaron las fórmulas coercitivas que son inherentes a las situaciones coloniales. Porque en los tiempos modernos sólo en las colonias ha podido subsistir y prosperar la esclavitud con sus ignominias.

Y es que en el ánimo peninsular estaba muy firme el concepto de las colonias. "Cuba es nuestra. Nos pertenece por conquista, y el que no pueda vivir en ella así, que se vaya". Poco más o menos asegura Domingo del Monte que exclamó en la primera mitad del siglo pasado un exministro de Hacienda, llamado Pío Pita Pizarro. No era hispanista, a la moda que nos quieren marcar hoy, ese español representativo de su predominante clase, de sus iguales los hombres influyentes de la Metrópoli. Y como él pensaron casi todos los demás que llegaron a tener en sus manos el gobierno o la adhesión parlamentaria, desde el "divino" Argüelles hasta don Antonio Cánovas del Castillo.

Pero hay todavía algo esencial que decir, desde el punto de vista cubano, probablemente el mismo de los demás pueblos de América.

La calificación de "hispánico" del período anterior a la independencia lleva a la conclusión indefectible de que las luchas por nuestras libertades fueron guerras civiles, o fenómenos de crecimiento de estas colectividades humanas.

Ambas conclusiones son en absoluto desacertadas, y hasta se las podría considerar ofensivas para los pueblos que necesitaron apelar a las armas con el fin de lograr sus anhelos de vivir.

La guerra civil supone por fuerza la unidad legal del conglomerado en que se produce. O lo que es lo mismo: organización jurídica en que unos y otros tienen o deben tener igual participación. En esas organizaciones jurídicas se plantea la guerra civil por diferencias en el modo de gobernar, por el interés de un cambio de régimen político, ya sea de hombres o de sistemas. Así, la guerra civil es posible únicamente en las naciones constituídas y por causas de carácter interno. Se despedazan los partidos cuando quieren sustituir una monarquía por una república, y viceversa; cuando buscan el derrocamiento de un gobernante, dictatorial o no; cuando tratan de restablecer la verdad electoral falseada. Entonces se presenta el hecho social de una guerra civil.

OFICINA DEL HISTORIADI

En los países americanos, y en Cuba, no ocurrió otra cosa que una guerra de independencia. Para esto se requiere que haya de un lado una sociedad sin derechos, sin perspectivas ni esperanzas pacíficas de vivir y prosperar; y del otro un dominador intolerante y egoísta para el que sólo tienen valor su codicia y su interés.

No hay razón moral para una guerra de independencia en regiones gobernadas por iguales, a no ser que haya arbitrariedad y privilegio irreconciliables que aconsejen la separación. Y aún en esos casos lo explicable es una guerra civil.

Aunque en la América había identidad de orígenes en la población representativa de las que fueron al fin naciones, ni el historiador o el sociólogo podrán jamás desconocer que desde los mismos tiempos de la conquista se marcó muy claramente perceptible la división entre los propios peninsulares que se habían asentado en estas tierras y los anhelosos de fortuna que venían con cargos oficiales, ya fueran soldados, gobernadores, oficinistas, curiales o clérigos. El choque de intereses y ambiciones creó una prevención entre hombres de la misma procedencia, y esto vino a ser el germen de la insalvable diferenciación al cabo resuelta en los siglos posteriores. El que estaba en el disfrute de una situación próspera, con hacienda y familia que guardar y defender, se sentía molesto ante la presencia ultrajante del mandón militar, o del recaudador apremiante y concupiscente; o vibraba de indignación por los impuestos y las trabas mercantiles. Apretaba los puños y se prometía cobrarse la exacción y el atropello. Esas son características de un régimen colonial.

Pero en Cuba, además, no tuvimos siempre una situación de colonia. Nuestra Isla fué primero un "presidio", o plaza fortificada útil para el interés mayor de las empresas continentales. Aquí recalaban las flotas que traían de España los cargamentos de nuevos conquistadores, y llevaban para la Península las barras de oro y plata, las mercancías y las piedras preciosas. No había así modo de pensar en pragmáticas de buen gobierno, ni en organizaciones similares a las del terruño, que sólo a contrapelo podían ir plasmando los escasos pobladores quedados por imposibilidad de salir, lo cual también era motivo de discordias y de resquemor.

Después de ser Cuba un "presidio" por muchos años, peñón avanzado en las rutas marítimas de los dominadores, fué una factoría apropiada para el complemento de la maquinaria colonial del enorme

imperio español, aquel imperio que provocó el justificado orgullo del austríaco Carlos V, porque en sus dominios no se ponía el sol. Factoría fué Cuba para proveer de carnes, bestias de tiro, reses, cueros y productos de la tierra a los infinitos trajinantes del melodrama infinito de la colonización.

Colonia al fin en corto ensayo de asimilación, cuando volvió al dominio de España, tras los once meses de la ocupación inglesa, y nuevamente factoría colonial, con muy breves respiros, en los tormentosos tiempos de las asonadas civiles españolas, de los "pronunciamientos" militares, de las reacciones absolutistas, de los destronamientos y las restauraciones. Sin las ricas e inexhaustas minas de dinero y de negocios de las perdidas colonias continentales, los hacendistas de Madrid llegaron a convencerse de que el abate Raynal tuvo razón al decir que Cuba bien valía un imperio. En confirmarlo pusieron toda su ambición de gobernantes urgidos por la necesidad imperiosa de abastecer al Tesoro, arruinado por las guerras civiles y por otras causas menos justificables.

Cuba conoció lo peor del coloniaje con los empeños imperiales de la Metrópoli, que en ese aspecto no fué Madre Patria.

Nuestra historia demuestra que, a excepción de muy contadas y breves etapas en el largo camino de la colonización, los progresos que fué posible alcanzar se debieron a cubanos o a españoles definitivamente afincados en el país, ya separados de sus paisanos explotadores. El que ha sido llamado creador de nuestra cultura, don Luis de las Casas, capitán general de las postrimerías del siglo XVIII, estuvo asesorado para su obra magnífica por una pléyade de próceres cubanos que constituyeron una especie de Consejo de Ministros de su gobierno semiautonómico. Ellos, con la Sociedad Patriótica de Amigos del País, abrieron los horizontes hacia el progreso. En épocas posteriores, detenido el adelanto, sólo por gestión de cubanos fueron evitados los perjuicios de una mala administración colonial, o conseguidas algunas mejoras.

Con tan dura realidad colonial no era posible que se produjera fenómeno alguno de crecimiento, de madurez ciudadana, de alta preparación para alegar una mayoría de edad social que determinara la formación de una entidad política nueva. Lo que sobrevino, y ello explica las guerras de independencia, fué una serie de explosiones de las iras populares, acuciadas por la desesperación, frente a hechos

confiscatorios y de fuerza. Se hacía preferible morir peleando, antes que vivir bajo el dominio de virreyes, capitanes generales, gobernadores, funcionarios y ejércitos extraños, que consumían lo más sólido de la hacienda local y no propiciaban en las proporciones debidas el fomento de las incalculables riquezas naturales escondidas estérilmente en cada región. No había, por otra parte, indicios, perspectivas o posibilidades de un cambio, o al menos de la atenuación de todo aquello, y es muy abundante en alegatos, en memoriales, representaciones y quejas el larguísimo proceso de las gestiones que efectuaron americanos y cubanos para hacerse oír por quienes tenían conveniencia en parecer sordos.

Eran muy grandes las extensiones de terreno baldío, estaban despoblados los valles, las llanuras, los fértiles campos de América. Las me jores ciudades eran villorrios con alguna universidad o un centro de instrucción. Los talentos vivían aislados y casi desconocidos. Las comunicaciones entre virreinatos y capitanías generales eran nulas, por falta de caminos y de posibilidades de intercambio, férreamente prohibido. Se podía con más facilidad ir a España o a Europa, que cruzar una frontera regional. En ninguna época de la historia, dadas esas circunstancias, se ha podido observar un fenómeno de crecimiento que denotara la formación de comunidades con la adultez precisa para constituir naciones independientes.

Las afirmaciones de que en nuestros países hubo guerras civiles, o la de que ya estaban preparados para el gobierno propio, además de ser falsas son ofensivas para quienes lo ofrendaron todo por conquistar para nosotros los inestimables privilegios de la libertad. En cuanto a lo de guerra civil, si teníamos gobiernos nuestros en que podíamos influir por medio del voto, de la prensa, de la tribuna y de la intelectualidad, ¿para qué predicar la guerra, exponer a los conciudadanos a persecuciones, cárceles, peligros y muertes? ¿No sería apresurarse, con evidentes pruebas de ambición personal y de indiferencia por la vida de sus paisanos? Algo parecido se puede agregar sobre el fenómeno de crecimiento.

El acuerdo de los archiveros y bibliotecarios reunidos en Madrid se basa en el mencionado libro del notable historiador argentino Levene Las Indias no eran colonias, y aunque tampoco eran Indias, quedaría con ese criterio inexistente la historia, y a cuentas de él se borraría por voluntad de los descendientes las razones de la rebeldía, acumu-

acumu-

ladas durante cuatro siglos. Los herederos rechazarían entonces la gloria mayor de la herencia legada por los verdaderos fundadores de sus nacionalidades, que está implícita en el recuerdo del patriotismo, el desinterés, la abnegación, la heroica actitud ante la muerte, la grandeza de las doctrinas constructoras, y en el ejemplo ofrecido por aquellos padres creadores de pueblos en donde la colonización no fué capaz de instituir otra cosa que aisladas y desunidas factorías, centros de explotación y de enriquecimiento.

Los cubanos, que tenemos todo el siglo pasado lleno de esa historia de contiendas y vicisitudes, que padecimos el paso por nuestras tierras del ejército más numeroso enviado por un gobierno metropolitano para sojuzgar a una colonia en insurrección, no podemos aceptar que se llame hispanismo a esos tiempos de horror, de sangre y desolación. Para combatir a una isla pequeña como Cuba, vinieron cerca de trescientos mil soldados, con los generales de más graduación, y luego frente a ellos Weyler, resumen ventajoso de las crueldades militaristas de que fueron maestros Morillo y Boves en Venezuela y Colombia, y en Cuba Concha, Lersundi, Valmaseda y Polavieja. El hispanista Weyler fué causante, con la reconcentración, de la muerte de centenares de miles de ancianos pacíficos, mujeres, niños, gentes lanzadas al hambre y la depauperación, y finalmente a morir en medio de las mayores torturas.

Eso es coloniaje y no hispanismo.

Dejemos la historia como es. No pasemos una esponja que ponga en riesgo de borrar también lo que es substancial en nuestra vida, lo que tiene el valor de proporcionarnos fe en nuestros destinos, la cantera inagotable de buenas memorias y nobles ejemplos.

Sólo la enunciación de ese cambio es inquietante indicio de hechos en potencia muy perjudiciales para el espíritu de estos pueblos azotados por divergentes doctrinas y amenazados por contrarias ambiciones. Si desistimos del apostolado que nos dió la independencia, si reconocemos como hispanismo lo que nuestros próceres abominaron y nos enseñaron a abominar como indudablemente dañoso, inocularemos la ponzoña de la duda y del descreimiento en las nuevas generaciones. Las grandes ideas de redención que inspiraron a los varones insignes que colman nuestro orgullo, desde Bolívar hasta Martí, desde Félix

Varela hasta Nariño y Andrés Bello, se encontrarían en peligro de derrumbe que puede arrastrar hasta los basamentos de las nacionalidades.

No tenemos los cubanos odios ni inquinas. Pero no podemos ver con indiferencia que se afirme en congresos y reuniones que nada existió de coloniaje en nuestros países, porque no es verdad, y porque tal aseveración lleva implícito un mentís a los creadores de estas patrias, dignas como son de sus hombres ilustres y del destino que su historia les prepara.



ACUERDO TOMADO EN LA SESION PLENARIA DE CLAUSURA DEL DECIMO CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA

MOCION

En los periódicos de esta Capital, y sin duda en los del resto de América, se ha publicado la noticia, enviada desde Madrid, de que en el Congreso de Archiveros y Bibliotecarios celebrado allí con carácter ibero americano filipino, se acordó "recomendar a los investigadores y autores de textos de historia americana el empleo de la expresión "período hispánico" en lugar de "período colonial".

Hizo la proposición el delegado argentino señor Sigfredo A. Radaelli, quien adujo que los fundamentos de su ponencia están contenidos en la obra de su compatriota el doctor Ricardo Levene Las Indias no eran colonias, y además que en el V Congreso Interamericano de Historia Municipal fué aprobado lo mismo por gestión del profesor argentino señor Carlos Mouchet.

Como de ser aceptado y seguido ese criterio se cambiaría el concepto que de la historia americana se ha tenido en nuestras patrias, y en el que se han basado las luchas por nuestra libertad, proponemos al Congreso lo siguiente:

Primero: El Décimo Congreso Nacional de Historia, de Cuba, rechaza la indicación de que sea suprimida la expresión "colonial" de los textos de historia americana, en el sentido de considerar "hispánico" el período que transcurrió desde la conquista hasta la independencia de estos países.

Segundo: El acuerdo adoptado en Madrid desconocería o borraría los acontecimientos históricos de trescientos años en la América continental, y de cuatrocientos en Cuba, durante los cuales se desarrolló

con diversas alternativas el drama de la ascensión de estos pueblos hacia la culminación de sus nacionalidades, que necesitaron acudir a sangrientas y terribles guerras para obtener su independencia política.

Tercero: Los historiadores cubanos, en particular, no pueden recibir con satisfacción ese acuerdo, pues no consideran representantes del "hispanismo", tal como esos historiadores lo aman por el recuerdo de Bartolomé de las Casas, de don Luis de las Casas, de Pí Margall, Joaquín Costa, Federico Capdevila y Nicolás Estévanez, entre otros, a los numerosos jefes militares como Diego Velázquez, Pánfilo de Narváez, Guazo Calderón, Francisco Dionisio Vives, Miguel Tacón, Leopoldo O'Donnell, José de la Concha, Lersundi, Valmaseda, Polavieja, Weyler, y muchos más que deshonraron el nombre de España en Cuba.

La Habana, 10 de noviembre de 1952.

Enrique Gay-Calbó.—Manuel I. Mesa Rodríguez.—María J. Arrojo.—Emilio Roig de Leuchsenring.—Jesús Vázquez Gayoso.
—Fernando Portuondo.—Jesús Fernández Lamas.—Rebeca Rosell Planas.—Humberto Arnáez.—José L. Franco.—Raquel Catalá.



INDICE

Po	ágs.
Nota preliminar, por Emilio Roig de Leuchsenring	5
Hispanismo y coloniaje, por Enrique Gay-Calbó	7
Acuerdo tomado en la Sesión Plenaria de Clausura del Décimo	
Congreso Nacional de Historia	21
Indice	23

